



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 40 DE FECHA DE 05 DE NOVIEMBRE DE 2013.

RADICADO	ACCION / MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
08-001-33-33-012-2013-00434	CUMPLIMIENTO	LUIS MANUEL VARGAS PEREZ	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	01/11/2013	AUTO INADMITE ACCION CONFORME ARTICULO 12 DE LA LEY 472.

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 05 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 PM)


ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ D ELA HOZ
SECRETARIO